

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA HIPERTRANS S.A.**

**MENDOZA ALVEAR VICTOR MIGUEL**, en calidad de Gerente General de **HIPERTRANS S.A.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpro con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015, cuenta con un capital suscrito US\$ 3.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 2.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2015.

Según el Estado de Resultados la compañía obtuvo una utilidad y sugiero que estos valores no sean distribuidos hasta que la junta vuelva a reunirse y decidir el destino de estas utilidades.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.

  
**MENDOZA ALVEAR VICTOR MIGUEL**  
**Gerente General**  
**HIPERTRANS S.A.**